

Certificado autorresponsable de desplazamiento en el marco del estado de alarma por la crisis sanitaria por la COVID-19

El Real decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establece la limitación de la libertad de circulación de las personas y determina para qué actividades se podrá circular por las vías de uso público.

Certifico que mi viaje está relacionado con la actividad especificada a continuación (marque la casilla), autorizada por el artículo 7 del Real decreto 463/2020:

	Salida de niños y adolescentes			
	Adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad			
	Asistencia a centro, servicio o establecimiento sanitario			
	Desplazamiento al lugar de trabajo para efectuar la prestación laboral, profesional o empresarial. Especifique la empresa:			
	Retorno al lugar de residencia habitual			
	Asistencia o atención a personas mayores, menores de edad, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables			
	Desplazamiento a entidad financiera o de seguros			
	Causa de fuerza mayor o situación de necesidad (especifíquela):			
Trayecto				
Dire	cción de origen			
Provincia		Comarca	Municipio	Código postal
Dirección de destino				
Provincia		Comarca	Municipio	Código postal
Datos personales y firma				
Nombre y apellidos				DNI / NIF
Firma y fecha				